

**PROYECTO LECTOR Y ESCRITOR Y  
PLAN DE USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

**I. E. S. TRIANA (SEVILLA)  
CURSO 2007 / 2008**

## ÍNDICE

| <b>Apartado</b>                                                                            | <b>página</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>1. Breve resumen de la vida del centro</b>                                              | <b>3</b>      |
| <b>2. Características de la biblioteca del instituto</b>                                   | <b>6</b>      |
| <b>3. Coordinación del proyecto</b>                                                        | <b>6</b>      |
| <b>4. Descripción del plan de actuación que se propone</b>                                 | <b>7</b>      |
| <b>a) El Proyecto Lector del instituto</b>                                                 | <b>9</b>      |
| <b>Cuadro: PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES GENERALES</b>                                  | <b>10</b>     |
| <b>Cuadro: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA</b>                       | <b>14</b>     |
| <b>b) Plan de uso de la biblioteca como recurso de apoyo al proyecto lector y escritor</b> | <b>16</b>     |
| <b>5. Necesidades y compromiso de formación para el profesorado</b>                        | <b>19</b>     |
| <b>6. Criterios y procedimientos de evaluación</b>                                         | <b>19</b>     |

## **1. Breve resumen de la vida del centro**

### **1. 1. Entorno social**

El Instituto de Bachillerato Triana se inauguró el curso 1987-1988, transformándose diez años más tarde en Instituto de Enseñanza Secundaria al adelantar la implantación del nuevo sistema educativo recogido en la L. O. G. S. E. Por tanto se trata de un centro con una trayectoria suficiente para haberse consolidado y alcanzado una fructífera madurez.

Se ubica en la calle San Jacinto, arteria esencial del arrabal histórico de Triana y, por consiguiente, en una posición céntrica y de considerable predicamento residencial en la ciudad. Sin embargo, escolariza un alumnado de cierta diversidad social, tanto por el nivel socioeconómico derivado de la diversidad residencial de la Triana moderna, donde se mezclan las barriadas de promoción pública construidas en las décadas centrales del pasado siglo, con los núcleos residenciales particulares que alojan un vecindario de clase media. La renovación edificatoria del casco histórico trianero, afectado por un acusado proceso de gentryficación, ha atraído un vecindario compuesto por profesionales liberales y funcionarios de las distintas administraciones; al que se ha sumado, en los últimos años un considerable contingente de inmigrantes entre los que predominan los chinos los sudamericanos.

En consecuencia, el Centro tiene un alumnado diverso tanto desde el punto de vista socioeconómico como cultural y acoge además en los cursos del Bachillerato a un grupo cuantitativamente significativo de alumnos y alumnas procedentes del municipio de Gelves.

El Instituto acoge, desde hace seis cursos, una Sección Bilingüe de Francés, es Centro T. I. C. y tiene un aula permanente de A. T. A. L. También participa en el programa de Aula Abierta.

### **1. 2. Número de grupos, alumnos y alumnas**

En el curso 2007 / 2008 cuenta con 566 alumnos y alumnas distribuidos en 23 grupos, 67 en 3 grupos de 1º de E. S. O., 105 en 4 grupos de 2º de E. S. O., 91 en 3 grupos de 3º de E. S. O., 72 en 3 grupos de 4º de E. S. O.; 102 en tres grupos de 1º de Bachillerato, 74 en tres grupos de 2º de Bachillerato; 45 en el ciclo formativo de grado superior de Procesos Informáticos y un grupo del Plan de Garantía Social con 10 alumnos.

### **1. 3. Análisis de las prácticas lectoras del alumnado**

a. Para conocer la situación de partida se ha pasado al alumnado una encuesta sobre prácticas lectoras, con preguntas acerca del ambiente lector, el uso de las bibliotecas, las lecturas realizadas, las actividades de clase relacionadas con la lectura y la utilización de Internet, cuyos resultados en síntesis son los siguientes:

- El ambiente familiar de la mayoría del alumnado es favorable, dos terceras partes reconocen a sus padres como lectores habituales. Aunque sólo un diez por ciento suele acudir con sus padres a librerías, más de la mitad afirman que sus padres le compran libros habitualmente y más del cincuenta por ciento de los alumnos reciben libros como regalo en cumpleaños, Navidad o Reyes.
- Contestan que hay una cierta cantidad de libros en casa, que los alumnos de ESO cifran en alrededor de 150 como media y los alumnos de bachillerato y ciclo formativo elevan hasta 300 como media por hogar. Así mismo, consideran que aproximadamente la mitad de ellos están adecuados a su edad.
- Las dos terceras partes de los libros que leen los alumnos de la ESO han sido adquiridos por sus padres y menos del diez por ciento los ha sacado de la biblioteca, siendo excepcional el haberlo hecho de la del instituto. En la enseñanza post obligatoria se reparte la procedencia de las lecturas entre los

prestados por amigos y los adquiridos, bien por los padres de forma directa o por los alumnos utilizando su “paga”; aumenta hasta el quince por ciento el porcentaje de libros sacados de bibliotecas, pero sigue siendo irrelevante la cantidad de préstamos obtenidos de la biblioteca del instituto, menos del cinco por ciento.

- Sólo el tres por ciento del alumnado utiliza la biblioteca del instituto. Mientras que el diez por ciento acude a otras bibliotecas públicas.
- A pesar de recibir prensa gratuita a diario casi en la misma puerta del instituto, contesta que lee regularmente periódicos menos del cuarenta por ciento del alumnado de la ESO. Algo más del cincuenta y cinco por ciento del alumnado de bachillerato y ciclo leen periódicos habitualmente.
- Son muy pocos también, alrededor del quince por ciento, los que leen habitualmente revistas.
- Sin embargo, la práctica totalidad afirma ser lector o lectora de libros; pero a la hora de contestar sobre el género y los títulos predominan abrumadoramente las lecturas recomendadas y obligadas por los profesores de Lengua y Literatura. En la ESO más del sesenta por ciento dice leer literatura infantil y juvenil, los comic y tebeos suponen casi el cuarenta por ciento de las lecturas de los alumnos del primer ciclo de la ESO y la cuarta parte del segundo ciclo. En bachillerato y ciclo también domina la lectura de obras literarias clásicas recomendadas en clase, aunque compartidas con otras obras científicas de documentación o información y con las novelas de actualidad.
- Entre las obras literarias más leídas destacan los best seller, tanto de literatura juvenil como adulta, lo más leído en la ESO son las distintas aventuras de *Harry Potter*, seguido a distancia por la saga del *Señor de los Anillos*, *Eragón* o *Eldest*. Destaca también en este nivel el *Código da Vinci*, para pasar a continuación a las lecturas complementarias propuestas por los profesores de Lengua y Literatura como: *Los doce trabajos de Hércules*, *Pesadilla en Vancouver* o *Héroes de la mitología*, *Nunca seré tu héroe*, *Que poca prisa se da el amor*, *Romeo y Julieta* o *Don Quijote de la Mancha*. En la post obligatoria ocupa el primer puesto la saga del *Señor de los Anillos*, seguido del *Código da Vinci* y aparecen otros best seller como *Ángeles y demonios*, *El último Catón*, *La sombra del viento* o *Los pilares de la Tierra*. También están entre las más recurridas las obras de literatura clásica española propuestas en las asignaturas de Lengua y Literatura, como *La casa de Bernarda de Alba*, *La Celestina* o *D. Quijote de la Mancha*.
- En relación al reparto del tiempo, es muy escaso el dedicado a la lectura por placer. En el primer ciclo de la ESO la tercera parte del alumnado no lee por placer, otro tercio le dedica entre 1 y 2 horas a la semana y la tercera parte restante entre 5 y 12 horas semanales. En el segundo ciclo de la ESO la proporción de no lectores desciende hasta el quince por ciento, dedicando a la lectura entre 1 y 3 horas el setenta por ciento de los alumnos y alumnas; otro reducido quince por ciento destina a ello entre 5 y 15 horas semanales. En la post obligatoria un quince por ciento no lee, alrededor del cincuenta por ciento dedica entre 1 y 3 horas semanales a la lectura y el resto más de cinco horas.
- Contrasta evidentemente con el tiempo que dedican a ver la televisión. En el primer ciclo de ESO la media está en 3 horas diarias, en el segundo ciclo de ESO entre 2 y 3 horas y en bachillerato y el ciclo entre 1 y 2 horas diarias.
- El noventa por ciento del alumnado de primer ciclo de la ESO se conecta diariamente a Internet; así como el setenta y cinco por ciento de los alumnos y alumnas del segundo ciclo de la ESO y el noventa por ciento del alumnado de post obligatoria.

- Las actividades más frecuentes en Internet son para chatear en el Messenger, visitar distintas web y bajarse música juegos y películas.
- Alrededor de la mitad del alumnado contesta que le gusta escribir, pero al preguntarle qué escriben, la respuesta más elegida es correos electrónicos.
- Más de la tercera parte de los alumnos de la ESO confiesa tener dificultades para entender lo que leen en clase. Lo mismo que algo menos de la cuarta parte del alumnado de bachillerato.

b. En las pruebas de diagnóstico del curso 2006 /2007 en el ámbito del centro, la comprensión lectora alcanzó una puntuación de 4. La misma se obtuvo en los elementos de competencia *S7 Comprender las relaciones entre las ideas de un texto, identificando su estructura, S8 Interpretar y valorar el contenido de un texto, de acuerdo no solo con su tema, y estructura, sino también en relación con los conocimientos propios, S9 Reconocer y comprender los rasgos característicos de diversos tipos de textos: continuos y no continuos, literarios y no literarios, S10 Comprender y usar funcionalmente el vocabulario básico y ser capaz de deducir el significado contextual de las palabras y S11 Adecuar su expresión escrita a las convenciones ortográficas y de puntuación del español actual.* La puntuación subió hasta el 5 en otras competencias relativas a la comprensión lectora como la *S4 Captar la idea esencial de textos escritos con diverso nivel de formalización y S5 Extraer información precisa en textos escritos con diferente grado de formalización.* Quedó por debajo en las competencias relativas a reconocer rasgos lingüísticos dialectales y de diferentes usos sociales (*S3 y S6*)

En conclusión, los niveles de competencia en comprensión lectora fueron aceptables aunque mediocres y consideramos que mejorables; consideración que ha servido entre otras de acicate a reflexionar sobre la práctica lectora de nuestro alumnado y decidido a redactar este proyecto lector para engancharnos al Plan de Lectura y Biblioteca de Andalucía.

#### 1. 4. Acciones llevadas a cabo por el instituto relacionadas con el fomento de la lectura

a. Los alumnos debieron realizar lecturas complementarias en las áreas y asignaturas de Ciencias Sociales de E. S. O., Geografía e Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, Literatura Universal y Patrimonio Artístico de Andalucía e Historia de España de 2º de Bachillerato. Éstas deben estar recogidas en las distintas programaciones pero no existe coordinación alguna entre ellas.

b. Se viene celebrando todos los años la Feria del Libro en el propio Centro, con una semana de duración; donde el alumnado puede adquirir los libros con un descuento del treinta por ciento gracias a la subvención del AMPA, las librerías participantes y el propio Instituto.

c. Se han llevado a cabo algunas actividades de cuenta cuentos dentro de otras celebraciones de carácter cultural.

d. Algunas sesiones donde autores de las lecturas recomendadas ha comentado su obra con el alumnado.

e. Se han presentado en el centro y con carácter abierto a la sociedad en general distintas obras publicadas por profesores del Centro. En un caso impulsada la edición desde el mismo.

## **2. Características de la biblioteca del instituto.**

2. 1. Local: Construido ex profeso, compuesto por una sala de lectura de 67,23 m<sup>2</sup> de superficie y un almacén deposito de fondos de 21,53 m<sup>2</sup> conectados entre sí.

En la sala se disponen 60 puestos de lectura, agrupados por mesas de cuatro en cuatro.

2. 2. Dotación: En la misma sala se encuentran cuatro ordenadores conectados en red y con acceso a Internet.

También existe un televisor y reproductores de video y DVD.

Hay otro equipo de similares características, con impresora y lector óptico para la gestión administrativa de la biblioteca.

2. 3. Organización: Los fondos, tanto bibliográficos como documentales, videográficos y musicales están depositados en sus correspondientes armarios cerrados, la mayoría emplazados en el almacén.

Están clasificados según el sistema decimal universal, e informatizados empleando el programa ABIES.

Actualmente se encuentran catalogados 6.420 registros entre:

- Obras de literatura general.
- Obras sobre las distintas áreas y materias curriculares.
- Enciclopedias y obras de consulta.
- Atlas y colecciones estadísticas.
- Biblioteca de Autores del Instituto (B. A. I.)
- Miscelánea.
- Otros.
- Colecciones documentales (por ejemplo los exámenes de las pruebas de acceso a la universidad desde el año 1995).
- Cintas de video: películas de cine, documentales relacionados con los contenidos de las distintas áreas y asignaturas, enciclopedias, miscelánea.
- Discos en formato DVD con contenidos similares a los anteriores.
- CDs de música, juegos, programas, contenido cartográfico y estadístico.

2. 4. Utilización: Dentro del horario lectivo se mantiene abierta de lunes a viernes entre las 9,30 y las 13,50; atendida por el profesorado en servicio de guardia.

Durante los recreos, de 11,30 a 12 horas, se realizan los préstamos a los alumnos, siendo éstos atendidos también por el profesorado.

Aprovechando la apertura del Centro dentro del plan Aula Abierta y con la colaboración del AMPA se abre esporádicamente por las tardes.

El curso pasado se llevó a cabo XXX préstamos de libros en la Biblioteca, solicitados por alumnos

En el curso 2006 / 2007 se invirtió en la biblioteca 6.700 €, de los cuales 2.200 fueron fondos propios de gastos de funcionamiento y los 4.500 € que se recibieron de la Consejería de Educación a cuenta del Plan de Lectura y Biblioteca.

### **3. Coordinación del proyecto**

#### **3. 1. Coordinador:**

José Luis Ruiz Ortega, profesor de Ciencias Sociales: Geografía e Historia con destino definitivo en el Centro.

#### **3. 2. Experiencia y formación**

Su formación en estas tareas procede, sobre todo, de la práctica, al haber ocupado cargos directivos en institutos de bachillerato y de enseñanza secundaria durante catorce años manteniendo un interés especial en relación a la organización de las bibliotecas de los centros por donde ha pasado.

Coordinó como Jefe de Estudios y Director la creación y organización de la biblioteca del actual I. E. S. Pedro Alonso Morgado de la Palma del Condado.

Se encargó de la biblioteca del I. E. S. Mateo Alemán de San Juan de Aznalfarache entre 1986 y 1988.

Como director, coordinó la creación y organización de la biblioteca del I. E. S. Severo Ochoa de San Juan de Aznalfarache.

Fue ponente en el curso de formación de cargos directivos organizado por los CEPs de Castilleja de la Cuesta, Lebrija y Sanlúcar la Mayor, tratando del Programa Cultural de los centros, donde se incluían actividades relacionadas con la animación a la lectura y utilización de la biblioteca.

Conoce el funcionamiento de Abies por la experiencia en la biblioteca del propio instituto, donde se utiliza desde hace varios cursos.

### 3. 3. Dedicación

Las tareas de programación, coordinación y asesoramiento con el profesorado se realizarán preferentemente dentro del horario lectivo, empleando para ello el coordinador el horario complementario de permanencia en el centro.

Otras actividades de animación, entre otras aquellas en las que se procure la participación de padres y madres o personas no integradas en la comunidad educativa, deberán organizarse en horario extralectivo y esencialmente durante la jornada de tarde. Utilizando para ello horas de computo mensual.

### 3. 4. Relación del profesorado colaborador:

El fin es animar a todo el claustro de profesores a participar en la ejecución del proyecto lector, aunque los profesores y profesoras que se relacionan constituyen el grupo más directamente implicado y comprometido a colaborar con el desarrollo del proyecto: todos ellos tienen destino definitivo en el instituto:

- Lourdes García Patanchón, profesora de Ciencias Sociales: Geografía e Historia.
- José María Pérez Alvarado, profesor de Griego.
- Cristóbal Rodríguez César, profesor de Matemáticas.
- Rosa Rubio Prado, Orientadora.
- Joaquín Ráyelo Gutiérrez, profesor de Lengua y Literatura.
- Nicolás del Pozo Madroñal, profesor de Informática en el ciclo superior.

## **4. Descripción del plan de actuación que se propone**

### 4. 1. Justificación:

Aunque la situación de la biblioteca, en cuanto a atención y organización puede parecer altamente halagüeña, su eficacia como recurso para la formación en habilidades lectoescritoras deja que desear si atendemos a las conclusiones del chequeo del alumnado. Por ello se expone un diagnóstico de la situación y se plantean las correspondientes propuestas de mejora como justificación del proyecto:

a) Se detecta que *el uso de la biblioteca está escasamente vinculado con la actividad curricular del instituto.*

Consideramos que ello se debe al:

- Desconocimiento de los fondos por parte de un sector considerable del profesorado.
- Falta de motivación de parte del profesorado por el recurso que el uso de la biblioteca supone como apoyo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Por otra parte se ha caído en el uso rutinario de la biblioteca. Un lugar donde hacer guardias más tranquilas que además permiten corregir o preparar clases.

- Crece de forma alarmante el uso como lugar de castigo y prevención de alumnos y alumnas molestos en clase. En la mayor parte de los casos enviados sin tarea o con el rutinario “copia de...”
- Necesidad de compatibilizar con el uso para las clases de inmersión lingüística del alumnado extranjero que, por falta de sitio, se dan en la biblioteca.

Superar esta deficiencia esencial constituye el principal objetivo de este plan lector cuya aplicación debe servir de animación para la comunidad escolar, especialmente para el profesorado. Con este fin se proponen algunas medidas como:

- Dar a conocer a los distintos departamentos el catálogo de fondos en distinto formato existentes en la biblioteca.
- Publicar en la web del centro una guía de lectura destinada al alumnado para dar a conocer por temas, géneros literarios, edades,... los fondos de la biblioteca.
- Difundir con cierta periodicidad, comunicando a los departamentos y recogiendo en la web, las nuevas incorporaciones de fondos.
- Trasladar a los usuarios información relevante sobre novedades editoriales de temas vinculados con las asignaturas y materias, como de literatura en general adecuada a las edades y niveles del alumnado.

b. Ha existido una *falta de coordinación y escasa implicación de actividades lectoras esporádicas*.

A pesar de llevarse a cabo las actividades relacionadas señaladas con anterioridad:

- Éstas tienen escasa o carecen de vinculación con la práctica curricular.
- Generalmente tienen una escasa difusión entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Y, en consecuencia, la participación es escasa, obligada y rutinaria.

Para superar esta situación se persigue:

- Coordinar e incluir dentro de la programación general del centro las actividades de lectura (cuenta cuentos, comentario de obras, presentación de libros) ordenarlas por niveles, secuenciarlas, difundirlas y fomentar la participación entre la generalidad del profesorado, aquella parte del alumnado a la que pueda interesar y se adecue a su nivel de formación.
- Publicitar a otros colectivos vinculados al centro como padre y madres de alumnos, antiguos alumnos e incluso, si se considerase de suficiente interés, al vecindario, mediante la coordinación con las instituciones culturales existentes en el barrio.

#### 4. 2. Objetivos de mejora que persigue este proyecto animador de las prácticas de lectura y escritura

- a. Comprometer **A** profesores, alumnos, padres y madres, para llevar a cabo **EN** clase y fuera de ella (bibliotecas, otros centros de documentación y casa), **CON** compañeros, amigos y padres, **PARA** descubrir y compartir el placer por la lectura y escritura
- b. Procurar formar durante el período escolar a futuros ciudadanos habituados a emplear la lectura y consulta de fondos documentales como recurso para su formación permanente y obtención de respuestas a interrogantes que le surjan en las distintas facetas de de su vida, social, profesional, política, etc. Para lo que es necesario que el centro educativo se constituya en una parte más de la red de lectura de la comunidad.
- c. Programar una serie de medidas dirigidas a los distintos niveles del alumnado, secuenciadas a lo largo de las distintas etapas escolares, consensuadas y asumidas por el profesorado y coordinadas por el equipo de coordinación del Plan de Lectura y Biblioteca; todo bajo el impulso del equipo directivo.

- d. Recoger actividades para promover la lectura con el fin de implementar los hábitos lectores, mejorar la expresión oral y escrita, fomentar la curiosidad como fermento de la investigación.
- e. Educar al alumnado en la búsqueda de fuentes documentales como metodología lógica para resolver sus dudas, necesidades de aprendizaje y afán de conocer.
- f. Formar personas capaces de analizar de manera crítica y discernir sobre la considerable cantidad de mensajes emitidos y difundidos socialmente con carácter dogmático, consumistas, o interesados.
- g. Fomentar la trascendencia del interés y el progreso en la habilidad y prácticas lectoras del alumnado en la evaluación de su rendimiento escolar, entendiéndolas como reflejo de madurez formativa. Para lo cual sería conveniente consensuar instrumentos de evaluación como la ficha de lectura o el trabajo interdisciplinar, que se pudiesen tener en cuenta a efectos de promoción de curso y de titulación en secundaria.

#### **a) El Proyecto Lector del instituto**

Teniendo en cuenta la desvalorización de la lectura en la sociedad actual como consecuencia del fomento de la comunicación mediante la imagen y las nuevas tecnologías como la telefonía móvil o Internet –chateo, sms-.

Convencidos que la lectura comprensiva constituye una destreza esencial en la formación básica, así como un soporte necesario para el progreso del alumnado en el currículo escolar y un elemento fundamental en la preparación para la vida.

Intentamos promover, con urgencia, la puesta en marcha de estrategias para desarrollar la agilidad lectora y la capacidad comprensiva del alumnado, por considerarlas pilares sobre los que construir otras aptitudes esenciales para su formación como la expresión oral o escrita y la adquisición de conocimientos y habilidades.

Extender progresivamente el Plan de Lectura al alumnado de todos los niveles aprovechando las diferentes etapas del currículo educativo. Lo que debe permitir la evaluación y reflexión de las medidas puestas en práctica y la modificación del plan, desechando las que no hayan sido ineficaces y añadiendo otras que puedan ocurrirse.

Con carácter general se propone llevar a cabo las siguientes:

- a. Medidas incluidas como parte del currículo de cada asignatura, área o materia:
  - Lecturas y ejercicios de documentación en distintas fuentes realizadas dentro del aula en el horario escolar.
  - Lecturas y ejercicios de documentación en distintas fuentes en la biblioteca del Instituto o en otras bibliotecas o centros de documentación como actividades complementarias
- b. Medidas de carácter interdisciplinar:
  - Lectura de obras consensuadas entre los profesores y profesoras de distintas asignaturas y materias.
  - Establecer la relación de lo leído con los contenidos curriculares de cada área.
  - Realizar sencillas investigaciones, adaptadas a cada nivel, sobre temas relacionados con distintas áreas y materias, consensuados por el profesorado.
  - Redactar memorias o trabajos sobre las mismas.
- c. Medidas destinadas a promover la autoformación del alumnado:
  - Elaboración de sencillos catálogos de novedades editoriales y guías de lecturas por parte de los alumnos.
  - Crear foros literarios sobre autores u obras que lleguen al alumnado en la web del instituto
  - Abrir a la crítica literaria la revista Entre Aulas, que ya existe en el centro coordinada por medios de comunicación.

- Fomentar la publicación en la citada revista de textos literarios escritos por los alumnos y alumnas.
- Participación en sesiones con escritores para el comentario de su obra.
- Participación en las convocatorias de concursos literarios.
- Asistencia a actividades programadas por otras bibliotecas externas.

Para llevar a cabo y coordinar las medidas propuestas, en este Plan Lector se proponen las siguientes actuaciones:

## **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES GENERALES**

### a. 1. Fases para la puesta en marcha y desarrollo del Proyecto Lector

| <b>Cursos</b>           | <b>Proyecto Lector</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Biblioteca</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2008/09<br>Primera fase | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizar el catálogo de lecturas propuestas para realizar en clase por los distintos profesores.</li> <li>2. Facilitar al alumnado el acceso a las mismas, incluyendo las obras en las bibliotecas de aula o publicándolas en los contenidos de las aulas virtuales de la plataforma Helvia.</li> <li>3. Poner en marcha la propuesta de compartir la hora semanal de lectura entre las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y ampliar este tiempo con la adhesión de otras materias a esta práctica.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completar el registro de los fondos bibliográficos y documentales.</li> <li>2. Completar colecciones y adquirir los fondos propuestos por el profesorado dentro de las actuaciones del Proyecto Lector</li> <li>3. Iniciar la confección del catálogo general de los fondos por materias.</li> <li>4. Iniciar la organización de secciones documentales de aula en los grupos de 1º de ESO a partir de la selección de fondos propuesta por los distintos departamentos.</li> <li>5. Regular el uso de la biblioteca para el alumnado que esté sin clase debido a la ausencia del profesor.</li> <li>6. Gestionar la posibilidad de apertura por la tarde.</li> </ol> |
| 2009/10<br>Segunda fase | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover y coordinar con el claustro la elaboración de un repertorio de ejercicios sobre comprensión lectora para trabajar en el aula.</li> <li>2. Crear y consensuar con el profesorado la confección y el uso de las fichas lectoras.</li> <li>3. Establecer un mecanismo de análisis y seguimiento de las fichas lectoras del alumnado como fuente de información primordial de las aficiones e intereses de los alumnos y las</li> </ol>                                                                                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar un catálogo por materias o al menos destacar dentro de la colección un catalogo de obras literarias, diferenciando entre clásicas y literatura actual.</li> <li>2. Publicar en la web del instituto compilaciones por temas o centros de interés donde aparezca el total o una selección de las obras existentes en la biblioteca.</li> <li>3. Poner al día la biblioteca de autores y establecer un procedimiento de consulta virtual de las obras de sus integrantes.</li> </ol>                                                                                                                                                                           |

| Cursos                  | Proyecto Lector                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Biblioteca                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | <p>alumnas en relación con la lectura.</p> <p>4. Continuar con el fomento de la interdisciplinariedad poniendo en marcha la medida propuesta para 2º de ESO, consistente en seleccionar un tema para trabajarlo desde distintas áreas utilizando lecturas correspondientes a cada una de ellas.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <p>4. Organizar las sesiones documentales de aula en los grupos de 2º de ESO</p> <p>5. Organizar el debate sobre la forma de usar la biblioteca por parte de los alumnos para realizar actividades curriculares en clase.</p> <p>6. Adquisición de nuevos fondos y de elementos materiales para las actividades de animación que se celebren en la biblioteca, como expositores, etc.</p>                                                                                                                                                                                           |
| 2010/11<br>Tercera fase | <p>1. Promover y organizar los trabajos interdisciplinarios para 3º de ESO. Asesorando a los alumnos y alumnas en la consulta de las fuentes existentes en la biblioteca y procurando que encuentren aquellas seleccionadas por los respectivos profesores o profesoras.</p> <p>2. Confeccionar y facilitar al profesorado y al alumnado de 4º curso de ESO un documento con las orientaciones relativas a la organización de una memoria o trabajo escrito. Organización de capítulos, epígrafes y párrafos; presentación de las referencias, notas o citas. Confección de distintos tipos de índices, sumarios y relaciones bibliográficas o documentales.</p> | <p>1. Conectar la biblioteca del instituto con la del centro cultural del distrito en la Casa de las Columnas.</p> <p>2. Crear el patronato para el fomento de la lectura en Triana.</p> <p>3. Reorganizar la biblioteca en función de los acuerdos de uso a los que hayamos llegado, tanto en horario lectivo y para el desarrollo curricular como en horario complementario.</p> <p>4. Valorar, a la luz de los resultados en el primer ciclo, la conveniencia de continuar con la instalación de las secciones documentales de aula en los grupos de segundo ciclo de la ESO</p> |

1. Apoyo a las actividades lectoras de carácter curricular realizadas en el aula:  
Teniendo en cuenta que en las programaciones de la mayoría de los departamentos didácticos del instituto se recoge como estrategia curricular en el aula la lectura en voz alta, desde los enunciados de las actividades y problemas en las disciplinas con una mayor carga de lenguaje numérico, gráfico o artístico, hasta la lectura de textos o artículos relacionados directamente con los contenidos o de carácter complementario.

Estos pueden ser extraídos de la prensa, seleccionados de libros de lectura, obtenidos de fondos digitales o del propio libro de texto.

- a. Recabar del profesorado los textos a utilizar y facilitar la disposición del alumnado, bien disponiendo de los ejemplares o copias suficientes en la biblioteca central del centro o en la biblioteca de aula cuando exista y/o colgarlos en la web del instituto.
- b. Orientar, en la medida de las posibilidades del equipo coordinador del Plan Lector otras lecturas complementarias o relacionadas temáticamente con las propuestas.
- c. Compilar ordenadamente los textos utilizados y registrarlos como colección documental en la biblioteca del instituto.
- d. Difundir entre todos los profesores que componen el equipo educativo la selección de lecturas realizadas por los alumnos en las restantes áreas y materias del mismo curso, por si tuvieran interés en el desarrollo de sus clases.

#### 2. Ejercicio de la comprensión lectora.

Se trata de mejorar la capacidad de entendimiento y comprensión de lo que leen los alumnos y evitar el aprendizaje memorístico de los contenidos del libro de texto. Proponemos distintas acciones llevadas a cabo por diferentes departamentos didácticos en las asignaturas y materias de su competencia:

- a. Pedir a los compañeros que resuman e interpreten con sus propias palabras lo que ha leído un alumno en voz alta.
- b. Preguntar por el significado de algunos términos de uso menos frecuente, técnicos o académicos aparecidos en el texto e incitar al alumnado a averiguarlo.
- c. Relacionar o comparar el contenido del texto leído con otras informaciones, casos o asuntos de igual o similar temática, marco espacial o temporal.
- d. Modificar la redacción del enunciado de las actividades contenidas en el libro, con objeto.
- e. Comentar individual o colectivamente el contenido de las lecturas realizadas mediante la elaboración de un resumen escrito u otro método de expresión como un cartel o comic.

#### 3. Control de las prácticas lectoras del alumnado.

Se trata de conocer las aficiones, el interés y la actitud del alumnado hacia la lectura valorada como una habilidad en su proceso de formación. Se propone:

- a. La elaboración de una ficha de lectura para cada alumno, donde consten las lecturas que haya realizado cada alumno de entre las propuestas o recomendadas en las distintas asignaturas y materias.
- b. Cada alumno recogerá en su ficha un resumen del documento leído haciendo constar su valoración personal.
- c. Esta información puede ayudar a recomendar a cada alumno obras y documentos en función de sus gustos, profundizando en sus expectativas u ofreciéndole nuevos horizontes lectores.

#### 4. Fomento de la interdisciplinariedad.

Labor de promoción de consenso entre el profesorado de distintos departamentos y coordinación por parte del equipo, que se proyecta por niveles:

- a. En 1º de ESO se trataría de romper la adscripción rutinaria de la práctica lectora a la materia de Lengua castellana, compartiendo la hora de lectura semanal entre las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; dedicando veinte minutos en cada una.
- b. En 2º de ESO se trabajaría en descubrir la complementariedad, seleccionado trimestralmente un tema común a las tres áreas y se llevarían a cabo lecturas desde la visión de cada una de ellas.

- c. En 3º de ESO se buscaría utilizar de forma complementaria diferentes tipos de fuentes, mediante la elaboración individual o en grupo de un trabajo trimestral sobre un tema interdisciplinar seleccionado por acuerdo del profesorado de las tres áreas, utilizando fuentes proporcionadas por el profesor o profesora de cada materia. En su elaboración se utilizaría como centro de documentación y consulta la biblioteca del instituto, acudiendo tanto a libros como a información en soporte TIC.
- d. En 4º de ESO debía culminarse el objetivo de integrar la información. Para ello se propone la elaboración de un trabajo sobre un tema común a las tres áreas, consensado por el profesorado y entendido casi como memoria de graduación y por tanto considerada en la calificación global final. Usando fuentes, presentadas en soportes bibliográficos y TIC, tanto proporcionadas por el profesorado como encontradas por los propios alumnos. Al menos una de ellas en la lengua extranjera que curse cada alumno, lo que propicia la participación en el proyecto del profesorado de esta materia.

#### 5. La lectura de fuentes documentales

En la etapa post obligatoria y especialmente en las distintas modalidades del bachillerato, la lectura adquiere también el valor de práctica fundamental para la investigación, puesto que la mayoría de las fuentes documentales son escritas, con independencia de su soporte material. Dada su importancia, se propone:

- a. Encomendar a los alumnos algunos trabajos de investigación para cuya elaboración deban emplear bibliografía y documentación en otros soportes diferentes.
- b. Orientar la búsqueda de las fuentes, recomendando la bibliografía y documentación esencial que deberán completar los alumnos. Dando cuenta de su consulta por la entrega de resúmenes valorativos de la documentación consultada.
- c. Enseñar a realizar reseñas bibliográficas y documentales en la redacción del trabajo. Incorporar la relación con la bibliografía y las fuentes.

#### 6. Fomento del sentido lúdico de la lectura

- Lectura de fragmentos escogidos de obras literarias por parte del profesorado.
- Dramatización o teatro leído en clase.
- En lenguas extranjeras se pueden realizar dramatizaciones memorizadas de textos cortos.)
- Tratamiento en clase de obras dramáticas tras haber acudido a su representación.

#### 7. Actividades para el fomento de la lectura y escritura

No se trata de proponer una serie de actividades para quedar bien, ideadas por el equipo directivo o por el coordinador del plan lector, sobre todo porque, en este sentido, existe una tradición anterior en el instituto. El objetivo del plan lector consideramos debe ser estructurarles, entendiendo por ello lo siguiente:

- Conocer las que llevan a cabo los distintos departamentos o incluso algunos profesores por su cuenta.
- Ponernos en contacto y saber cuales pueden ofrecernos otras instituciones, editoriales, etc.
- Fomentar, en colaboración con el D. A. C. E. que hasta ahora se ha encargado de su organización, las celebraciones puntuales, como la feria del libro, la feria de las ciencias u otras.
- Secuenciarlas en el tiempo y dirigirlas al nivel de alumnado correspondiente.
- Acordar con los coordinadores y coordinadoras de los restantes proyectos y programas existentes en el instituto las actuaciones a compartir. La propuesta de lecturas relativas a la coeducación, la cultura de la paz y no violencia, la interculturalidad y el rechazo al racismo y la xenofobia.

- Recoger todo ello en una programación para presentar al claustro y al consejo escolar buscando con ello no sólo la aprobación pertinente sino la mayor implicación posible de los distintos sectores de la comunidad educativa.

| PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA EL CURSO 2008 / 2009 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRIMER TRIMESTRE                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Actividades de carácter general                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acto de apertura del curso: Relación de la obra literaria del conferenciante o repertorio documental relativo al tema abordado por el mismo.</li> <li>- Celebración de la Feria del libro.</li> <li>- Día de la Constitución<br/>Selección de lecturas históricas o jurídicas sobre los derechos humanos.</li> <li>- Invitación a presentar colaboraciones literarias a la revista <i>Entre Aulas</i>.</li> </ul> |
| Para el primer ciclo de la ESO                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita a la biblioteca del instituto. Información sobre su funcionamiento y sus fondos para los nuevos alumnos y alumnas incorporados al centro.</li> <li>- Encuesta sobre sus gustos literarios.</li> <li>- Apertura de ficha de lectura</li> </ul>                                                                                                                                                              |
| Para el segundo ciclo de la ESO                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de la prueba de diagnóstico para los alumnos de 3º de ESO</li> <li>- Presentación de alguna obra literaria de actualidad, utilizando distintos medios. Proyección de una película o documental basado en ella, organizando una exposición sobre la misma con la participación de los alumnos y alumnas que la conozcan.</li> </ul>                                                                    |
| Para el bachillerato                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de algunas de las lecturas propuestas organizando una exposición sobre la misma con la participación de los alumnos y alumnas que la conozcan.</li> <li>- Asistencia a la proyección cinematográfica de alguna película basada en alguna obra literaria y realización de un cine forum.</li> </ul>                                                                                                   |
| SEGUNDO TRIMESTRE                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Actividades de carácter general                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatorias de certámenes literarios.</li> <li>- Con motivo del Día de Andalucía: Exposición en la biblioteca de fondos relacionados con la cultura andaluza.</li> <li>- Apoyo con fondos documentales a la celebración de la "Velada de la Ciencia"</li> </ul>                                                                                                                                                 |
| Para el primer ciclo de la ESO                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad de dramatización en torno a la lectura.</li> <li>- Organizar una exposición de comic.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Para el segundo ciclo de la ESO                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a una representación teatral.</li> <li>- Convocatoria de foros de lectura y debate de fans de obras o personajes literarios.</li> <li>- Debate con el autor de alguna de las obras</li> </ul>                                                                                                                                                                                                          |

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 | literarias recomendadas y más leídas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Para el bachillerato            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita organizada y guiada a la biblioteca pública provincial.</li> <li>- Asistencia a alguna de las actividades literarias programadas por alguna institución o biblioteca.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b>         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Actividades de carácter general | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución de los concursos literarios</li> <li>- Publicación de los textos premiados en la web del instituto.</li> <li>- Gestionar la publicación de una revista literaria con los textos premiados y una miscelánea seleccionada de trabajos de alumnos, padres o profesores.</li> <li>- Organizar una exposición en la biblioteca con los comic históricos elaborados por los alumnos del primer ciclo de ESO</li> </ul> |
| Para el primer ciclo de la ESO  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad de cuenta cuentos.</li> <li>- Elaboración de un comic sobre como vivían algunas de las civilizaciones que han estudiado en historia.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Para el segundo ciclo de la ESO | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita guiada a la biblioteca del distrito en la Casa de las Columnas.</li> <li>- Visita a algún periódico.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Para el bachillerato            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita a periódico o medio de comunicación.</li> <li>- Visita a la Feria del Libro de Sevilla</li> <li>- Asistencia a la presentación de alguna obra de actualidad en el desarrollo de la misma.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                 |

**b) Plan de uso de la biblioteca como recurso de apoyo al proyecto lector y escritor**

Partimos de la consideración de la biblioteca como centro de recursos básico en el proceso de enseñanza aprendizaje, a utilizar tanto como apoyo al desarrollo de la actividad curricular como para obtener respuesta documental a las inquietudes formativas de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Así entendida, constituye una herramienta no sólo de apoyo a la labor docente, sino también para la autoformación del alumnado y para dar satisfacción al interés por la lectura. Pudiendo convertirse en un placentero lugar de disfrute.

Consideramos como buena la organización actual de la biblioteca del instituto y sobre esa base proponemos algunos detalles para profundizar en la misma:

b. 1. El horario de apertura y atención durante la jornada lectiva está en función de la organización general del Instituto y el actual puede considerarse aceptable. Sin embargo, constituye un objetivo prioritario de este proyecto normalizar y regularizar un horario de apertura por las tardes acomodado al tiempo en que el centro permanece abierto gracias al programa de puertas abiertas.

Para ello es imprescindible encontrar al personal que atienda la biblioteca durante los días y horas que está abierto el Instituto. Lo ideal sería la contratación de un encargado de la biblioteca tal y como se hace con los monitores de los talleres que se llevan a cabo en el programa de puertas abiertas. Como no parece oportuno cobrar a los usuarios por utilizar la biblioteca, el equivalente a las cuotas que abonan los usuarios de los talleres podía correr por parte del Centro y los colaboradores que para sufragarlo pudiera encontrar en el A. M. P. A., Ayuntamiento o patronos. Para ello se sugiere la fundación de un “Patronato para animación a la lectura en Triana”.

Siendo los primeros usuarios los diversos sectores que componen la comunidad educativa del Instituto, la biblioteca podría abrirse al vecindario en general previo registro y asociación en las condiciones que se determinasen.

b. 2. Completar el registro de los fondos bibliográficos y documentales existentes en el instituto, manteniendo su localización actual en dependencias como departamentos y aulas.

b. 3. Confeccionar un catálogo general de los fondos por materias, haciendo constar el soporte, su localización y su disponibilidad. En un formato que permita su colocación en la página electrónica del Instituto, permita al profesorado y alumnado su consulta. Además sirva para dar a conocer a los padres y madres así como a los interesados en general la colección bibliográfica y documental de la biblioteca del Instituto.

b. 4. Realizar una evaluación de los mismos previa a tomar decisiones acerca de la ampliación y de la adquisición de nuevos fondos. A partir de ella, proceder teniendo en cuenta el siguiente orden de prioridades:

- Textos y documentos propuestos por los equipos educativos para formar parte de las secciones documentales de aulas.
- Lotes libros de lectura complementaria recomendados o propuestos por los departamentos didácticos.
- Completar o actualizar colecciones existentes.
- Obras relacionadas con las demás actividades propuestas en el proyecto lector y escritor.

b. 5. Actualizar, completar y mantener la información de la biblioteca contenida en la web del Instituto.

Actualmente tiene su apartado en el que se pueden consultar los fondos que existían en junio de 2004 y la biblioteca de autores del instituto que tampoco está puesta al día.

Objetivo poner al día el inventario publicado en la web, incorporándole un sistema de búsqueda por título y autor.

- Añadir un catálogo por materias o al menos destacar dentro de la colección un catálogo de obras literarias, diferenciando entre clásicas y literatura actual. O al menos elaborar compilaciones por temas o centros de interés donde aparezca el total o una selección de las obras existentes en la biblioteca.
- Poner al día la biblioteca de autores y establecer un procedimiento de consulta virtual de las obras de sus integrantes.
- Añadir un apartado de *Actualidad literaria* con noticias, novedades editoriales, presentación y comentario de libros, convocatorias.
- Otro apartado para publicar digitalmente trabajos literarios de alumnos del Instituto. Estos dos últimos apartados se coordinarían con el contenido de la revista "Aula Abierta".
- Coordinar las actividades del Proyecto Lector con los contenidos de la revista "Aula Abierta" que puede servir como instrumento de difusión de las mismas y cauce de participación del alumnado en las mismas.

b. 6. Vincular la biblioteca al desarrollo de la actividad curricular en clase.

Se trata de acordar con el profesorado unos procedimientos de utilización de la biblioteca durante las clases y de forma integrada en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Dada la edad y características del alumnado del primer ciclo de la ESO, para este nivel comenzarán a organizarse las secciones documentales de aula. Formadas por unas colecciones compuestas de los textos propuestos por los diferentes departamentos didácticos.

A partir del curso 2008 / 2009 los departamentos incluirán en sus programaciones el uso de estas secciones documentales.

En los restantes niveles se trata de fomentar el debate sobre el uso de la biblioteca por parte de los alumnos para realizar actividades curriculares en clase. Tratar sobre el momento dentro del horario lectivo de la asignatura en que pudieran acudir a realizar la actividad en la misma biblioteca o a obtener las fuentes bibliográficas o documentales para trabajar en el aula. Tratar sobre los objetivos a conseguir mediante esta práctica. Diseñar la tarea y el papel del profesorado en ella.

Coordinar las conclusiones y acuerdos en este sentido con la actuación del profesorado durante las guardias de biblioteca.

Regular el uso de la biblioteca para el alumnado que esté sin clase debido a la ausencia del profesor.

b. 7. Uso de la biblioteca para la lectura autónoma y por el placer de leer.

Para fomentar esta práctica sería preciso informar convenientemente a la comunidad educativa de los fondos existentes.

Proporcionarles guías de lecturas y boletines de actualidad.

Establecer un mecanismo que permita a la comunidad educativa sugerir los contenidos, los medios e incluso la organización de la biblioteca.

Proporcionar, en especial a los alumnos, asesoramiento teniendo en cuenta su perfil y biografía lectores.

Hacer valer la biblioteca como un “club de lectura” donde se puedan reunir personas en torno a obras o autores de su preferencia o interés.

4. 4. Implicación de la comunidad educativa:

- Colaboración del profesorado: Se recoge en cada una de las medidas y actuaciones propuestas, así como el nivel y los grupos de alumnos y alumnas implicados o a los que van dirigidas las mismas, en general:

. Compromiso de incorporar actividades para el fomento de la práctica lectora en el desarrollo de la actividad curricular en clase.

. Seleccionar y proponer las lecturas adecuadas a cada nivel y objetivo programado para el desarrollo de la capacidad lectoescritora.

. Evaluar y sacar conclusiones del desarrollo de las actividades relacionadas al fomento de estas competencias.

. Su actuación se dirigirá a todos los grupos y niveles, adecuando en cada caso la práctica docente.

. Implicación en la organización y desarrollo de las actividades de animación a la lectura: visitas a medios de comunicación, asistencia a representaciones, tertulias literarias, presentación de libros, etc.

- Colaboración del alumnado:

. Sugerir fondos para la biblioteca y actividades a realizar para el fomento de la lectura.

. Respetar y participar en las distintas actividades que se planteen de animación a la lectura y escritura dentro del Proyecto Lector.

. Intervenir, en la medida de sus posibilidades, en la selección de las actividades previstas.

- De las familias:

. Organizadas en el AMPA colaborar especialmente con la apertura y uso de la biblioteca en horario diferente al lectivo.

. Aportar o sugerir formas para allegar fondos destinados a cubrir los gastos de dicha apertura.

. Colaborar con la atención de la biblioteca en dicho horario.

. Colaborar en la organización y participar en las actividades de animación a la lectura recogidas en el Proyecto Lector.

4. 5. Cauces de coordinación y colaboración con instituciones implicadas en la lectura, emplazadas en el entorno o vinculada al instituto.

- Con la biblioteca del distrito, ubicada en la Casa de las Columnas, establecer un contacto para informarle del Plan Lector del instituto y proponer medidas de colaboración.

Intercambiar información sobre los fondos de cada una y la posibilidad de consulta y préstamo de los mismos.

Informar y difundir, cada una en su ámbito, las actividades de animación a la lectura programadas por cada una de las bibliotecas.

Organizar en común algunas actividades de este tipo.

- Con el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, otras consejerías de la Junta de Andalucía, solicitar las obras que publican.

Participar como centro en convocatorias relacionadas con el fomento de la lectura, la escritura o las bibliotecas.

Difundir su convocatoria y alentar entre el alumnado la participación en certámenes literarios que se convoquen a su nivel.

Seleccionar de su programación cultural aquellos actos que tengan relación con la lectura o la literatura y organizar la asistencia con los alumnos o difundir su convocatoria y promover que estos y sus familias acudan por su cuenta.

- Con el Centro Andaluz del Libro, las editoriales y los medios de comunicación solicitar documentación y fondos bibliográficos.

Solicitar su colaboración para la asistencia de escritores al centro o la presentación de libros.

#### 4. 6. Recursos económicos y materiales:

| <b>Indicación de la procedencia de las asignaciones para la biblioteca escolar</b>                       | <b>Cuantía</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Aportación del presupuesto del centro para las actividades a desarrollar en horario lectivo y no lectivo | 4.000 €        |
| Aportación de otras entidades AMPA, Ayuntamiento,...                                                     | 300 €          |
| Aportación solicitada a la Consejería de Educación                                                       | 3.000 €        |
| <b>TOTAL</b>                                                                                             | <b>7.300 €</b> |

| <b>Desglose del presupuesto</b>                                     | <b>Cuantía</b> |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|
| Renovación y actualización de la colección de la biblioteca central | 3.000 €        |
| Secciones documentales de aula                                      | 1.500 €        |
| Equipamiento informático, multimedia, audiovisual                   | 500 €          |
| Reprografía, encuadernación                                         | 300 €          |
| Adecuación de espacio e instalaciones                               | 600 €          |
| Recursos planteados por el proyecto de lectura del centro           | 1.000 €        |
| Montaje de exposiciones                                             | 200 €          |
| Premios concursos literarios                                        | 200 €          |
| <b>TOTAL</b>                                                        | <b>7.300 €</b> |

#### 5. Necesidades y compromiso de formación para el profesorado.

Curso 2008 / 2009 Actividades relacionadas con la integración de la actividad lectora en la actividad curricular.

Curso 2009 / 2010 Actividades relacionadas con la utilización de la biblioteca como recurso para el aprendizaje.

Curso 2010 / 2011 Actividades relacionadas con el conocimiento y la actualidad de la literatura juvenil.

## **6. Criterios y procedimientos de evaluación.**

La referencia será el diagnóstico o situación de partida reflejada en este proyecto lector, con los que habrá que comparar los resultados obtenidos durante los cursos de duración. La evaluación habrá de referirse al incremento de las prácticas lectoras:

En el desarrollo curricular, valorando las asignaturas y materias donde se han incluido actuaciones referidas a la lectura, para ello pasaremos una ficha al profesorado implicada en su aplicación.

En cuanto a las lecturas complementarias, mediante la ficha lectora del alumnado.

En cuanto a medidas de carácter interdisciplinar, si han sido posible la implantación de las propuestas, el número de profesores y profesoras de las distintas asignaturas y áreas que se ha implicado, el interés de los trabajos realizados por los alumnos y alumnas.

En relación con la biblioteca:

- La mejora de las instalaciones y de la organización del espacio.
- El conocimiento de los fondos que contiene.
- La situación de la colección de fondos deseada.
- La evolución del sistema de préstamos.
- La realización de las tareas de animación a la lectura previstas en el marco del funcionamiento de la biblioteca, la asistencia a las mismas y su repercusión en la vida del instituto.

La organización de las secciones documentales de aula, valorando la utilización de los fondos que las componen.

Otro índice esencial para la evaluación del Proyecto Lector es la evolución de la cantidad de profesores y profesoras que se sumen al mismo, aplican las medidas propuestas y participen en sus actuaciones.

Debe ser objeto de valoración la participación de padres y madres de alumnos en las actividades programadas, las relaciones que se establezcan con otras bibliotecas o instituciones culturales e incluso la colaboración que se obtenga de otras instituciones.

Como instrumento de evaluación se confeccionará una memoria al finalizar cada curso, que formará parte de la memoria final del instituto, formada por:

- Una encuesta de resultados del profesorado implicado en el proyecto.
- Resumen del análisis de las fichas lectoras de los alumnos y alumnas
- Relación valorativa de las actividades de animación realizadas elaborada por el coordinador del plan en el centro.
- Estadística de préstamos y uso de la biblioteca.

En Triana (Sevilla) a 12 de noviembre de 2007